

**66° PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA
UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE PARA FINES
PACÍFICOS (COPUOS)**

31 de mayo al 9 de junio de 2023

MÉXICO

Tema 4. Intercambio general de opiniones.

Sr. Presidente Omran Sharaf,

La Delegación Mexicana reconoce su trayectoria como especialista en el campo espacial. Reciba nuestra felicitación y cuente con nuestro compromiso para coadyuvar en los trabajos de esta Comisión.

Para el Dr. Niklas Hedman, Director actuante de UNOOSA y Secretario Ejecutivo de COPUOS, México reitera su agradecimiento y reconocimiento por la organización de las reuniones de esta Comisión y sus Subcomisiones y por las facilidades y prontas respuestas a los requerimientos de quienes somos Miembros de COPUOS. Su dinamismo inagotable y el de su equipo de trabajo ha permitido la fluidez y resolución satisfactoria de temas por demás complicados.

Mi Administración está convencida y así lo establece la normatividad aplicable, de que el espacio ultraterrestre, incluyendo la Luna y otros cuerpos celestes, son prerrogativa y provincias de toda la humanidad y su exploración y utilización debe ser pacífica; favorecer la cooperación internacional; y no debe ser un escenario para la confrontación.

México es Parte del Acuerdo de la Luna y Signatario de los Acuerdos Artemis, y estamos firmemente comprometidos con establecer mecanismos de cooperación y coordinación en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, la Luna y demás cuerpos celestes. La gobernanza debe obedecer a presupuestos que impliquen un uso coordinado de la Luna y demás cuerpos celestes y estamos abiertos al diálogo en el seno de esta Comisión; sin perjuicio de participar en otras instancias cuyos resultados abonen en la gobernanza.

Nuestro país ha contribuido a la comprensión global del espacio y nuestro planeta, utilizando la tecnología espacial para abordar desafíos terrestres críticos como el cambio climático y los desastres ocasionados por fenómenos naturales y antropogénicos. Este compromiso es evidente en nuestro esfuerzo por integrar la ciencia y la tecnología espaciales en nuestro sistema educativo, preparando a las generaciones futuras para un mundo cada vez más influenciado por las actividades espaciales.

Sr. Presidente, reiteramos nuestro interés en los trabajos del LTS 2.0. es importante comprometernos a elaborar y aprobar directrices que permitan realizar nuestros trabajos en materia espacial con seguridad e información fidedigna.

Asimismo, La Delegación de México manifiesta su apoyo al Documento de la Sala de Conferencias sobre la Protección de Cielos Oscuros y Silenciosos para la ciencia y la sociedad, subrayando la relevancia de las acciones delineadas en las propuestas 8.a y 8.b para salvaguardar la integridad de las observaciones astronómicas y la pureza de nuestro cielo nocturno. Este respaldo se traduce en un compromiso de participación activa en el Grupo de Expertos propuesto, forjando un camino hacia la cooperación y la implementación de medidas de mitigación efectivas en este campo de importancia vital.

Hacemos un respetuoso llamado a todos los Miembros de COPUOS para utilizar el espacio ultraterrestre, la Luna y demás cuerpos celestes para el progreso y la cooperación pacíficas, y para compartir los beneficios de la exploración espacial.

Agradecemos su atención y nos comprometemos a trabajar con todos ustedes por un futuro pacífico y cooperativo en el espacio.

Muchas gracias.